INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HOMETOURS S.A.

*Dando cumplimiento a la nominación como Comisario Principal, que me hiciera la Junta de General de Accionistas de "**HOMETOURS S.A.**", y lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, en lo referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en calidad de Comisario Principal. He auditado los estados financieros de **HOMETOURS S.A.**, que se acompañan, los cuales comprenden los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.*

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como el control interno, necesario para poder prepara los estados financieros y que estos se encuentren libres de desviaciones materiales.

A continuación pongo en consideración a la Junta lo temas más relevantes revisados en la auditoria:

1. *La administración de **HOMETOURS S.A.**, ha cumplido con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.*

2. *El control interno de la compañía es adecuado en las circunstancias de su actividad operacional y administrativo.*

3. *La contabilidad esta dentro de las normas legales, y debidamente registradas en los libros de contabilidad, y estos han sido elaborados de acuerdo con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).*

4. *Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, estos son confiables.*

5. ***HOMETOURS S.A.** ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones tributarias, laborales, y demás entidades de control, en base a las fechas establecidas por las autoridades y sus reglamentos.*

OPINIÓN

*En mi opinión, los estados financieros presentan, razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la **HOMETOURS S.A.**., al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones, estado de cambio en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros de acuerdo con las Normas NIIF para PYMES.*

Quito DM 29 de abril de 2014

Atentamente,

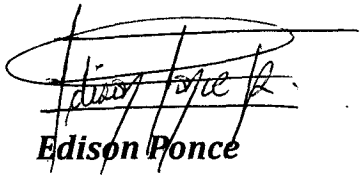

Edison Ponce
CI: 1710495746
Comisario